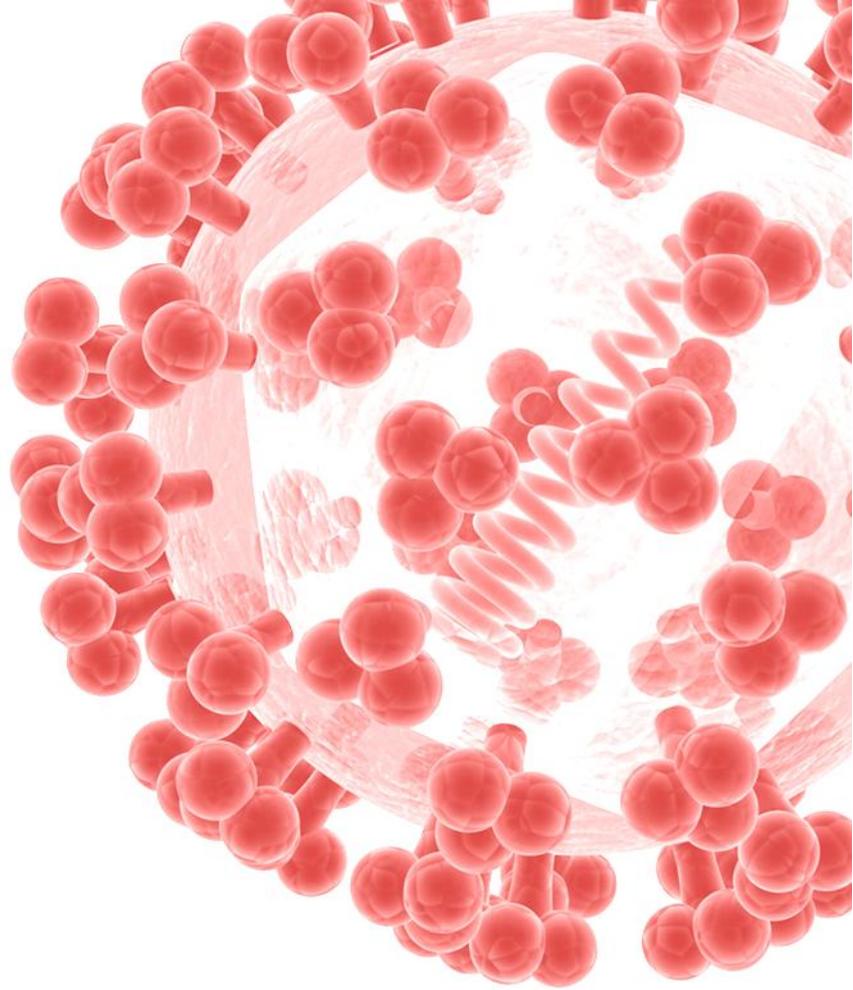




**Govern
de les Illes Balears**

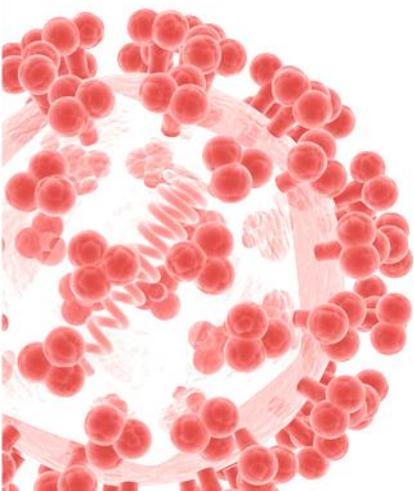
Conselleria de Salut
Direcció General de Salut Pública
i Participació



VIH/SIDA

Y COMUNIDAD EDUCATIVA

Información para profesionales del ámbito educativo



**Coordinación Autonómica de VIH/Sida e
Infecciones de Transmisión Sexual**



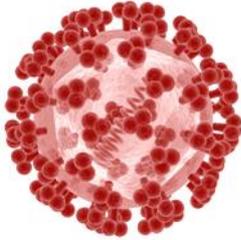
ÍNDICE

Aspectos generales sobre el VIH y el sida	3
● ¿Qué es el VIH y el sida?	3
● ¿Cómo se transmite el VIH?	3
● ¿Cómo no se transmite el VIH?	4
● ¿Cómo se diagnostica el VIH?	5
● ¿Hay curación para el VIH o para el sida?	6
La convivencia en los centros educativos con el VIH y el sida	6
● El alumnado infectado	6
● El personal docente y no docente infectado	6
Medidas de prevención universal de las infecciones	7
● Higiene personal	7
● Higiene general del centro educativo	7
● Higiene de la ropa	7
● Las heridas con sangre	8
● Eliminación de los residuos	9
Protección de las personas infectadas por el VIH	10
● Actitud frente a las personas infectadas	10
● Conocimiento del estado de salud respecto al VIH	10
● Derecho a la intimidad y a la confidencialidad	11
Más información	12
Bibliografía	13



ASPECTOS GENERALES SOBRE EL VIH Y EL SIDA

¿Qué es el VIH y el sida?



El **VIH es un virus** (Virus de la **I**munodeficiencia **H**umana) que actúa sobre la función de los linfocitos CD4 –glóbulos blancos del sistema inmunitario– y los convierte en agentes reproductores de los virus. De esta manera destruye las defensas del organismo de manera lenta pero progresiva.

La infección por el VIH se manifiesta en las fases siguientes:

- **Primoinfección:** los días posteriores a la infección, algunas personas pueden manifestar síntomas inespecíficos, que pueden parecer los de la gripe.
- **Infección asintomática:** durante un periodo de tiempo largo (años), las personas infectadas por el VIH no presentan ningún síntoma, lo que hace que algunas ignoren que están infectadas y, por tanto, que puedan transmitir el virus a otras personas sin saberlo.
- **Infección con síntomas menores:** como consecuencia de la disminución progresiva de las defensas aparecen varios síntomas: diarrea persistente, sudor nocturno, fiebre, pérdida de peso, aumento del tamaño de los ganglios linfáticos...
- **Infección grave (sida):** la pérdida de peso, el sudor nocturno y la fiebre se intensifican y se prolongan en el tiempo, y aparecen infecciones oportunistas (neumonía por *P. carinii*, toxoplasmosis cerebral, tuberculosis...), enfermedades del sistema nervioso y algunos tumores, como el carcinoma de Kaposi.

¿Cómo se transmite el VIH?

POR CUALQUIERA DE ESTOS CUATRO FLUIDOS CORPORALES



sangre



semen



secreciones vaginales



leche materna



POR CUALQUIERA DE ESTAS TRES VÍAS DE TRANSMISIÓN

SEXUAL



Relaciones sexuales con **penetración vaginal, anal o bucogenital sin protección**. Actualmente es la vía de transmisión principal del VIH.

SANGUÍNEA



Contaminación del torrente sanguíneo de una persona no infectada con sangre de una persona con VIH. Puede ocurrir de formas diversas:

- usando instrumentos que no se hayan desinfectado o esterilizado bien, o por medio de pírsines y tatuajes;
- compartiendo cepillos de dientes, hojas de afeitar u otros utensilios punzantes o cortantes;
- compartiendo jeringas o agujas, o utensilios de cocinar droga.

VERTICAL



De una madre infectada al feto durante **el embarazo** y al bebé durante **el parto y la lactancia materna**. Esta vía de transmisión se ha reducido de forma **significativa** en nuestro medio administrando un tratamiento antirretroviral durante el embarazo, por medio de la cesárea electiva y evitando la lactancia materna.

Para que haya **transmisión** tiene que haber **contacto directo entre el fluido infectado** y una **puerta de entrada** en el cuerpo: las mucosas —revestimiento interior de la boca, de la vagina, del glande y del ano— o alguna herida abierta y profunda.

¿Cómo no se transmite el VIH?

Dado que el VIH **no se transmite por la saliva, el sudor, las lágrimas, la tos o los estornudos, la orina, las materias fecales ni por el aire**, no existe riesgo de infectarse con las actividades o los contactos que se indican en esta tabla:

NO SE TRANSMITE



Por dar la mano, besarse o abrazarse, con la masturbación mutua o dándose masajes.



Por contactos en la vida cotidiana: en casa, en el centro educativo, en la calle, en las instalaciones deportivas, en los bares, en las piscinas, en los transportes, en los puestos de trabajo, en las excursiones...



Por compartir cubiertos, vasos, ropa, teléfonos, el inodoro, las duchas...



Por picaduras de mosquitos o de otros insectos, o por mordeduras de animales.



EJEMPLOS DE ACTIVIDADES QUE NO SUPONEN RIESGO ALGUNO

- Compartir lápices o bolígrafos mordisqueados, juguetes chupados, comida, instrumentos musicales, cubiertos, ropa u otros objetos.
- Beber del mismo vaso o de la misma botella o pajita.
- Cambiar pañales.
- Limpiar los mocos a un niño.
- Usar los mismos lavabos y las mismas duchas.
- Sentarse en la misma silla.
- Toser y estornudar.
- Morder o recibir mordiscos o arañazos.

¿Cómo se diagnostica el VIH?



El diagnóstico se hace con un sencillo **análisis de sangre** que detecta la presencia de anticuerpos contra el VIH. **Los anticuerpos se pueden detectar a partir de la tercera semana** desde que se haya producido la infección. **La prueba se considera fiable a partir de la duodécima semana.** Antes de la tercera semana se puede detectar el virus con técnicas de biología molecular (PCR).

Se considera que una persona está infectada cuando se detectan anticuerpos en su sangre. En este caso se dice que la persona es **seropositiva**, y por ello puede transmitir la infección. Cuando las pruebas serológicas son negativas se dice que la persona es **seronegativa**; por tanto, no está infectada por el VIH.

En el caso de los bebés nacidos de madres seropositivas, siempre son seropositivos hasta los 12-18 meses de edad, ya que los anticuerpos de la madre pasan al bebé de forma pasiva a través de la placenta durante el embarazo. Para saber si un bebé está infectado es necesario hacer **pruebas virológicas.**





¿Hay curación para el VIH o para el sida?

Actualmente **no hay tratamiento curativo ni vacuna**, aunque se han producido enormes avances científicos en el **tratamiento** de esta infección.

Los tratamientos con antirretrovirales **han reducido la mortalidad** asociada al VIH. Si se toman correctamente y se mantiene un estilo de vida saludable, evitan que las personas infectadas enfermen o desarrollen el sida, y así **consiguen una buena calidad de vida y una expectativa más larga**.

LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS CON EL VIH Y EL SIDA

En todos los estudios que se han hecho hasta ahora **no se ha descrito ningún caso de niños, jóvenes o adultos que se hayan infectado por el VIH simplemente por convivir con una persona infectada** en el centro educativo o en la familia.

El alumnado infectado



La convivencia con niños, niñas y adolescentes infectados por el VIH **no supone riesgo alguno para los miembros del centro educativo** siempre que se mantengan las medidas de prevención universal de las infecciones. **Pueden acudir al centro educativo sin ningún tipo de restricción. En el caso de que se produzca alguna restricción** se estarían vulnerando sus derechos fundamentales.

El personal docente y no docente infectado

El profesorado y el personal no docente —administrativo, de cocina, de limpieza, etc. — infectado por el VIH y que estén en condiciones de trabajar **tampoco representan riesgo alguno** para el resto de la comunidad del centro educativo. Si por este motivo se los aparta de su puesto de trabajo se está incurriendo en un acto de discriminación laboral y de vulneración de sus derechos.





MEDIDAS DE PREVENCIÓN UNIVERSAL DE LAS INFECCIONES

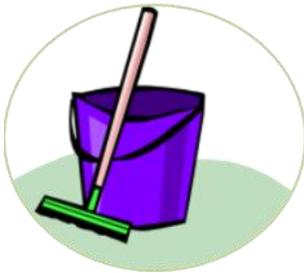
El VIH es **sensible a los desinfectantes habituales**, y por eso las medidas preventivas de protección universal ante cualquier circunstancia y/o persona son las que hay que aplicar para evitar la transmisión del VIH y de cualquier enfermedad de transmisión sanguínea.

Higiene personal

Como norma básica de higiene **no deben compartirse objetos personales que puedan contaminarse con sangre** —hojas de afeitar, cortaúñas, etc. — **y se han de utilizar toallitas desechables.**

Higiene general del centro educativo

Para la **limpieza general** del centro educativo hay que utilizar **agua y lejía**: 1 parte de lejía por 10 de agua, o bien un vaso de lejía en un cubo de agua. **El agua debe cambiarse a menudo.**



Las manchas de sangre en objetos, superficies o en el suelo tienen que limpiarse primero con **agua y jabón** y después con una **solución de lejía doméstica** concentrada (1 parte de lejía por 10 de agua), que debe dejarse actuar entre 15 y 30 minutos.

Higiene de la ropa

La ropa tiene que lavarse aplicando los procedimientos habituales (agua caliente y detergente). Si se trata de piezas más delicadas que no admiten lejía ni temperaturas altas, deben sumergirse en agua y jabón durante 30 minutos y después lavarse.



Las heridas con sangre

En los centros educativos, la probabilidad de que se presente una situación de accidente que pueda dar lugar a la transmisión del VIH por la vía sanguínea (ya que las otras vías de transmisión, la vertical y la sexual, quedan excluidas) es **prácticamente inexistente**, tal como indican hasta ahora los estudios epidemiológicos en diferentes países del mundo.

Para desinfectar las heridas siempre hay que actuar del mismo modo, tomando las mismas precauciones con todo el mundo para asegurar la protección y prevenir cualquier enfermedad de transmisión por sangre.



Tal como indica el *Protocolo de primeros auxilios y otros problemas de salud en los centros educativos*, **los pasos a seguir en caso de una herida son los siguientes:**

CURA DE UNA HERIDA

- Lávese las manos.
- Póngase guantes desechables.
- Limpiar la herida desde el centro hacia el exterior con una gasa estéril y agua y jabón o suero fisiológico, no utilizar algodón.
- Retirar los cuerpos extraños visibles (astillas, arena...) con agua abundante.
- Aplicar un antiséptico (clorhexidina). Evitar el uso de povidona yodada, agua oxigenada, alcohol y derivados mercuriales.
- Proteja la herida con un apósito, una tirita o un vendaje. No utilice algodón.
- Si la herida sigue sangrando pero de manera leve, presionar encima de ella. Si está en una extremidad, levántela.
- Si la herida es penetrante:
 - Taparla con un apósito, no con algodón.
 - Colocar a la víctima en posición semisentada, a menos que la herida esté en el abdomen; en este caso debe recostarla y ponerle las extremidades inferiores ligeramente dobladas.
 - Si las lesiones parecen alarmantes, avisar el 061 y seguir sus indicaciones.
 - No dejar nunca a la víctima sola.
 - Si la herida la ha producido un objeto punzante, nunca debe sacarlo de la herida.
- Al terminar, lavarse de nuevo las manos.



Hay que tener en cuenta:

- **En caso de tener una pequeña herida y tocar sangre de una persona infectada, no hay que alarmarse**, en una herida de este tipo el proceso de cicatrización ya ha empezado, el cuerpo tiene un sistema de aislamiento para proteger la organismo de cualquier transmisión, incluido el VIH. **No se han dado casos de transmisión del virus en estas circunstancias.**
- **Proteger las heridas abiertas** con apósitos impermeables.
- **Usar guantes al manipular cualquier fluido corporal o heridas.**

A pesar de todo, **si se da una situación de exposición accidental debe acudir al centro de salud, a los servicios de medicina preventiva o al servicio de urgencias correspondiente.**

Más información:

http://die.caib.es/normativa/pdf/2011/2011_Protocol_de_PrimersAuxilis_ialtr_es_problemes_salut.pdf

Eliminación de los residuos

- **La orina y los materiales fecales** deben eliminarse en el inodoro como se hace habitualmente.
- **Los orinales** deben limpiarse con agua abundante y periódicamente tiene que desinfectarse con lejía diluida -1 parte de lejía en 9 de agua-.
- **Los pañales, las toallitas de papel, los guantes desechables, el material usado para hacer curas**, etc., tienen que introducirse en una bolsa doble de plástico cerrada, fuera del alcance del alumnado, y tiene que tirarse a la basura para eliminarla de forma definitiva.





PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS INFECTADAS POR EL VIH

Actitudes con las personas infectadas

Después de más de treinta años desde los primeros diagnósticos del sida **todavía se dan situaciones de discriminación de las personas afectadas por el VIH**, en general causadas por un miedo injustificado, originado por la falta de información.

Tener información adecuada y analizar las actitudes propias ante esta infección es la mejor manera de evitar actitudes y conductas de discriminación. Es importante que el profesorado sea muy consciente de su papel educativo y que eviten que sus opiniones personales influyan en la actitud profesional.

Conocimiento del estado de salud respecto al VIH

Teniendo en cuenta que **las medidas para prevenir el contagio de cualquier enfermedad transmisible por medio de la sangre deben tomarse siempre con todo el mundo**, no solo por la infección del VIH, **no hay necesidad de conocer el estado de salud respecto al VIH** del alumnado ni del personal del centro. Es decisión del familiar directo, de sus cuidadores o de la persona adulta infectada informar de ello al centro educativo.

La persona que conozca un posible caso de infección **tiene que mantener una adecuada reserva de esta información**, de tal manera que solo puede transmitirse con la autorización expresa de un familiar directo del alumno o de la persona afectada si es adulta. **El director del centro es la persona más indicada para recibir dicha información y garantizar el derecho a la confidencialidad**, y quien decidirá si es conveniente transmitirla al resto de personal del centro.

Tampoco está justificado que en el **expediente académico** figuren datos referentes a la salud del alumno o la alumna.



Derecho a la intimidad y a la confidencialidad



La intimidad y la privacidad están entrelazadas con valores como la dignidad, la libertad y la igualdad, que son derechos inherentes al ser humano. **El derecho a la intimidad** —y la consiguiente protección de la confidencialidad de la información sanitaria— se entiende como **un bien fundamental**, contenido en la Constitución española de 1978 y que deriva del derecho al respeto a la vida privada y familiar. Por tanto, **la protección de la intimidad y de la privacidad es un deber ético y una obligación legal.**

Este derecho comprende el derecho a la intimidad **comprende el derecho a la confidencialidad**, equiparable al secreto profesional, **entendido como una obligación impuesta al profesional cuando desempeña su actividad laboral y accede a datos íntimos de una persona.** Se trata de garantizar que la información solo sea accesible a las personas autorizadas, lo que además las obliga a **no revelar ni utilizar la información** obtenida en este marco de confianza.

El respeto a la privacidad informativa hace referencia a lo que las otras personas pueden conocer de nosotros y **qué datos nuestros podemos permitir que manejen y con qué finalidad.**



MÁS INFORMACIÓN

- Coordinación Autonómica de VIH/Sida e Infecciones de Transmisión de Sexual
Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares
C/ Jesús, 38 A. 07010 Palma
Tel.: 971 177 360
<http://vihsida.caib.es>
- Centro de Diagnóstico, Tratamiento y Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAITS)
C/ Carne, 18. 07003 Palma
Tel.: 971 175 729
caitspalma@hotmail.com
- Asociación de Lucha Anti-sida de las Islas Baleares (ALAS)
C/ General Riera, 3, 2 A. 07003 Palma
Tel. / Whatsapp: 680 730 303
alas@alas-baleares.com
www.alas-baleares.com



BIBLIOGRAFÍA

- ASSOCIACIÓ DE LLUITA ANTI-SIDA DE LES ILLES BALEARS. *La convivència a les escoles i el VIH/sida*. Palma: Govern de les Illes Balears. Direcció General d'Ordenació i Innovació, s/f.
http://weib.caib.es/Recursos/sida/sida_doc_prof.pdf
- FONT OLIVER, Maria Antònia [et al.]. *Protocol de primers auxilis i altres problemes de salut als centres educatius*. Palma: Govern de les Illes Balears, 2011.
[http://die.caib.es/normativa/pdf/2011/2011_Protocol de PrimersAuxilis i altres_problemes_salut.pdf](http://die.caib.es/normativa/pdf/2011/2011_Protocol_de_PrimersAuxilis_i_altres_problemes_salut.pdf)
- FORTUNY, Clàudia; GARRIGA, Pilar. *Sida i comunitat escolar: informació per a professionals de l'àmbit educatiu*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2009.
<http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0076/b4470109-7deb-44b3-a13a-3b092ffa6571/sidacescol.pdf>
- SERVICIO GALLEGO DE SALUD. *Intimidación y confidencialidad: obligación legal y compromiso ético*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2013.
http://bibliosaude.sergas.es/DXerais/594/intimidade-CAST_170913.pdf
- SERVICIO VASCO DE SALUD / DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN. *La infección por el Sida en guarderías y centros escolares. Información para educadores y educadoras*. Gobierno Vasco, s/f.
www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/sida_manuales_folle_tos/es_sida_adjuntos/Guarderias_c.pdf

